



VALPARAÍSO, 04 de junio de 2025

Of. 844-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiiar a Ud., con el propósito de solicitarle tenga a bien emitir un pronunciamiento para que, en virtud de la glosa N°3 de la partida correspondiente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Ley de Presupuesto del Sector Público del año 2025, se permita que el aporte entregado por la Ilustre Municipalidad de Santiago al Teatro Municipal de Santiago pueda ser tanto de tipo económico como en servicios valorizados.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Viviana Delgado Riquelme** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS, SEÑORA JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 020712C37E57AB4E